ART
Federación Patronal Seguros S.A.U.
Aseguradora de Riesgos del Trabajo

Certificado de Afiliación

ART R 3090 0N

ART

PÓLIZA: 3393672

Por medio de la presente, dejamos constancia que la firma ADECCO SPECIALTIES S.A. con CUIT 33679836299, ha cumplimentado la afiliacion del ramo RIESGOS DEL TRABAJO, conforme a la Ley 24557 y sus modificatorias con FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U., de acuerdo a las siguientes condiciones:

PÓLIZA N°: 3393672

A) VIGENCIA DESDE: 01-05-2014 **VIGENCIA HASTA:** 30-04-2027

B) ACTIVIDAD: Obtención y dotación de personal (Incluye las act **CODIGO DE ACTIVIDAD (CIIU):** 780000

C) NOMINA DEL PERSONAL ASEGURADO:

Se adjunta nomina del personal

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S. A CUIT 30-68245096-3; CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO TORRE BOSTON CUIT 30-71127926-8; BACRE SA CUIT 30-71332690-5; ASSETCO SA CUIT 30-70774551-3; BBVA BANCO FRANCES CUIT 30-50000319-3, sus funcionarios, empleados u obreros, bien sea con fundamento en el Art. 39.5 de la Ley 24557 y sus modificatorias o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex dependiente de ADECCO SPECIALTIES S.A., alcanzados por la cobertura del presente contrato de afiliación, ya sea por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

El presente certificado se extiende en la ciudad de La Plata a los 15 días de Abril de 2026 para ser presentado ante quien corresponda.
El presente certificado tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

Sr. Empleador:

Toda comunicación fehaciente que se envié desde esta A.R.T. se realizará por el Sistema de Ventanilla Electrónica por ello le recordamos que se encuentra vigente la Resolución S.R.T. N° 635/08 y su modificatoria Resolución SRT Nº 365/09 (Sistema de Ventanilla Electrónica para Empleadores), para poder adherirse debe ingresar con su clave fiscal al sitio http://www.srt.gov.ar/servicios/ventanilla/ventanilla.htm



BAZAN SERAFIN
Jefe Producción ART

Federación Patronal Seguros S.A.U.
Aseguradora de Riesgos del Trabajo

- LISTADO DE LA NOMINA -

CUIT: 33679836299 **FECHA:** 15-04-2026

RAZON SOCIAL: ADECCO SPECIALTIES S.A.

PÓLIZA N°: 3393672

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	ITEM	ESTADO	ULTIMO SALARIO
DUQUE GOMEZ SERGIO DANIEL	20956021619			
PORCEL AGOSTINA LISA	27373548583			

BAZAN SERAFIN
Jefe Producción ART